

**Entrevista** DAVID PASTOR Y BÁRBARA PITARQUE RESPONSABLES DE LEOPOLDO PONS ABOGADOS Y ECONOMISTAS

# “El servicio profesional como elemento creador de valor en las empresas”

Leopoldo Pons es una firma multidisciplinar especializada en ofrecer a las empresas un servicio personalizado de asesoramiento jurídico y económico. Para conocer con más detalle cuál es su filosofía de trabajo, hablamos con David Pastor y Bárbara Pitarque, responsables de la firma.

**¿Cuáles son los orígenes de la empresa?**

B.P.: El despacho nació en el año 1990 de la mano de D. Leopoldo Pons como socio fundador. Lo hizo con la intención de ofrecer a las empresas un asesoramiento integral en aquellas dos áreas fundamentales para su actividad: el derecho y la economía.

**¿Cuál es la estructura actual del despacho?**

D.P.: Hoy en día, el grupo cuenta con cinco oficinas: dos en Valencia y una en Madrid, Barcelona y Gijón. En conjunto, la firma cuenta con un equipo formado por 30 personas, profesionales expertos en economía y también en el área legal.

**Una estructura mediana...**

D.P.: Así es. De hecho, nos definimos como una firma boutique. Tenemos una dimensión media que nos permite abordar asuntos de cierta envergadura con mayor flexibilidad que otros despachos de mayor estructura. Nuestra idea no es otra que acompañar al cliente para que se sienta arropado desde el primer momento.

**¿De qué manera?**

B.P.: Por ejemplo, haciendo que el profesional que trata el asunto con el cliente lo haga desde el principio hasta el final. Además, para reforzar su confianza, se trata siempre de profesionales licenciados en economía o derecho – dependiendo del caso– con experiencia. No recurrimos a la figura del junior, sino que pensamos que el cliente merece siempre contar con el mejor apoyo posible.

**¿A qué perfil de cliente se dirigen?**

B.P.: Esa filosofía de servicio ha hecho que contemos con una clientela formada tanto por pymes como por grandes grupos nacionales e internacionales. También trabajamos para empresas públicas y para grandes patrimonios, perfiles de cliente que valoran un concepto básico que D. Leopoldo Pons, fallecido el año pasado, transmitió a todo su equipo: la confianza.

D.P.: En este sentido, añadiría que la confianza es un elemento indispensable en la relación entre un cliente y su asesor legal o económico. Nosotros la fomentamos día a día y eso se traduce no solo en una clientela recurrente y fiel, sino también en clientes que llegan recomendados por otros.

**Desde 2010 son expertos también en compliance penal. ¿Qué importancia tiene para las empresas aplicar estos procesos de gestión ligados a la responsabilidad penal?**

D.P.: Para les empresas, implantar un programa de compliance penal es imprescindible. Piense que ya no se trata solo de que la reforma del Código Penal elimine la exención de responsabilidad penal a las empresa, sino que el daño que puede causar no tener protocolos que prevengan la comisión de delitos puede ser aún mayor.

**¿A qué se refiere?**

D.P.: A que las consecuencias van más allá de una multa económica. Evidentemente, una sanción puede poner en apuros a una empresa, pero la pérdida de reputación



puede causar un daño aún mayor que el dinero que haya que pagar por esa multa. Una programa de este tipo supone para las organizaciones un beneficio indudable que puede mejorar sus procesos y proteger su imagen y su seguridad.

**¿Existe receptividad entre las empresas hacia esa necesidad?**

B.P.: Cada vez más. Estamos convencidos de que la figura del compliance officer, con tanta tradición en otros países, ha llegado para quedarse, aunque conviene reconocer que algunas pymes adoptan estos protocolos porque tienen miedo a lo que supondría no cumplirlos. En Leopoldo Pons ofrecemos este servicio como uno más dentro de nuestra vocación de convertirnos en el partner legal y económico de confianza de nuestros clientes.

De este modo, tienen en nosotros un interlocutor único tanto para los asuntos legales como para los económicos, y el compliance tiene repercusiones en ambos.

**Y siempre adaptando esos asuntos a las necesidades particulares de cada compañía...**

B.P.: Siempre. Como decía antes, apostamos por ser una boutique del derecho y la economía, y eso implica un trato personal, directo y a medida de cada necesidad.

**Tienen también experiencia en la gestión de sociedades públicas. En este sentido, ¿qué conflictos han detectado entre las sociedades públicas y las administraciones de las que dependen dichas sociedades?**

D.P.: En el campo de la gestión de las sociedades públicas, uno de nuestros objetivos es detectar y evitar posibles conflictos entre ellas y las administraciones. Ahí también juega un papel importante el compliance penal. Es más, estamos convencidos de que las administraciones públicas deberían ser las primeras interesadas en implementar programas de compliance penal que evitaban posibles problemas.

**¿Por qué piensa que es un buen momento para que las sociedades públicas adopten procesos de compliance penal?**

B.P.: Porque cumplirían un doble

objetivo: por un lado, lograrían una mejor gestión como hace cualquier empresa privada que implemente un programa de compliance penal; por otro, sería un modo de dar ejemplo y de colaborar a extender la necesidad real de tomar este tipo de acciones, en especial cuando la confianza en la gestión pública se ha visto dañada en los últimos años a causa de la corrupción.

**¿Cuáles son los retos de futuro de la firma?**

D.P.: El futuro pasa por innovar en servicios a medida que los cambios normativos, tan constantes, vayan produciéndose. La intención de Leopoldo Pons sigue siendo la misma: cubrir todas las áreas profesionales del derecho y la economía para que nuestros clientes tengan en nosotros un partner de confianza.

B.P.: Por otro lado, queremos también profundizar en materia de reestructuraciones financieras, algo que ha crecido mucho en los últimos tiempos a causa de los numerosos concursos que se han producido y que hoy, tras vislumbrar ya la salida de la crisis, afecta a muchas empresas. Nuestro despacho estará allí para ayudarles en esa nueva situación.

